

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO**  
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 147

Fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2021

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	JOSE GREGORIO LIZCANO	PORVENIR S.A.	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$800.000.00. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA PROVENIR S.A. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION. ACEDASE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA. COMPARTASELE EL LINK DEL EXPEDIENTE.	02/12/2021	1
54001 31 05 001	Ordinario	GLADYS MARTHA CUESTA RUIZ	PORVENIR S.A.	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$877.802.00. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE CADA UNA DE LAS DEMANDADAS. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION.	02/12/2021	1
54001 31 05 001	Ordinario	ANA MERCEDES VELASCO DE PEÑA	COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	02/12/2021	1
54001 31 05 001	Fueros Sindicales	SERGIO - RODRIGUEZ PANTALEON	PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS CONCENTRADAS Y PRACTICADAS POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO. TODA VEZ QUE LA MISMA FUERON ORDENADAS EN PRIMERA INSTANCIA. SEGUNDA INSTANCIA Y SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A DERECHO.	02/12/2021	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE Fija EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFija EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
EMILCEN YANETH CABARICO SOTO  
SECRETARIO